

**A&G COMPAÑÍA ESPAÑOLA  
DE FOMENTO  
DEL ARRENDAMIENTO  
DE VIVIENDA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos rectores de la entidad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2004, a las 19,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el 29 de junio de 2004, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria) y del Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de Cuentas anuales e Informe de gestión.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los señores accionistas tienen a su disposición, para examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito, los textos íntegros de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Anil Partap Harjani.—28.615.

**AGROALIMENTARIA MINERVA, S. A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Atarazanas, 2-2.º de Málaga, el día 23 de junio de 2.004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 24 de Junio de 2.004, en segunda convocatoria a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de 2.003, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede reafirmar, del Acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 2 de junio de 2004.—El Administrador Judicial, don Rafael A. Núñez Pérez.—28.579.

**AKOBE ACTIVA, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad en San Sebastian, Avda. de Recaldol n.º 61, el día 25 de junio a las 12 horas en primera convocatoria y el día 26 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, verificadas por el auditor de cuentas de la compañía.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

San Sebastian, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Zumeta Iglesias.—28.562.

**ALDECON INVESTMENTS, SICAV,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Advertido Error en la inserción del anuncio de esta Sociedad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2.004, página 14138, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Punto Octavo del Orden del Día debe decir: Asuntos varios. Cambios en la Política de Inversión y modificación estatutaria en su caso.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Secretario no Consejero. Patricia Sanz Valdivia.—28.691.

**ALEXANDRE IZQUIERDO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, se hace público que en la reunión de la Junta extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en primera convocatoria el día 1 de enero de 2004, se acordó por unanimidad transformar la sociedad, adoptando la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Terrassa, a 15 de enero de 2004.—El Administrador Único.—Don Alejandro Izquierdo Juste.—27.041. y 3.ª 4-6-2004

**ALMACENES PABLO SOLER, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en el domicilio social, el próximo día 22 de junio a las 9 horas, en primera convocatoria y, en segunda, para el siguiente 23 de junio a las 9 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Autorización para venta de inmuebles.

Para asistir a la junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas, las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 2 de junio de 2004.—Teresa Soler Castells, Presidente Consejo de Administración.—28.468.

**ALMUÑÉCAR INTERNATIONAL  
SCHOOL, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Almuñécar International School, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Almuñécar, Urbanización Los Pinos, sin número, para el próximo día 28 de Junio de 2004, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo a los siguientes:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y resolución sobre la aplicación de resultado.

Tercero.—Nombramientos, ceses, reelecciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas desde la convocatoria de las Juntas se hallan a disposición de los Señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de esas, de los que podrá solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 27 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración D. Luis Manuel Daza Ramos.—26.559.

**AMBULANCIAS CÓRDOBA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Carretera Aeropuerto, kilómetro 2,300, de Córdoba, a las nueve horas, el próximo día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Revisión de tarifas.

Tercero.—Nombramiento Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión.

Se hace constar expresamente el derecho de información y de envío gratuito de documentos que a todos los accionistas conceden los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Jiménez Morales.—28.629.